



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699642- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Antropología, por la que solicita la designación interina del Lic. Agustín Ramírez, para desempeñar funciones de apoyo a la Dirección del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en la necesidad de garantizar el normal desarrollo de actividades académicas y administrativas, ante la licencia, sin goce de sueldo, concedida a la Lic. Lucía Ríos, en el cargo de Secretaria Técnica del Departamento de Antropología, hasta tanto se tramite su reemplazo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al Licenciado Agustín RAMÍREZ, legajo 54143, para cumplir funciones de apoyo técnico a la dirección del Departamento de Antropología, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas Licenciado Agustín RAMÍREZ, legajo 54143, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115), partida vacante en uso de licencia Lic. Ríos- Sede 01A.

ARTÍCULO 3º.- El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

